



Fecha: **30-11-2020** Página 1 de 2

Bogotá D.C.,

Señor
EDWIN ALONSO LEIVA MELCHOR
GESTOR INFORMACIÓN
OIM – NACIONES UNIDAS
request-1190-cc07836c@gueremosdatos.co

ASUNTO: Respuesta radicado 202042301688122.

Respetado señor

En atención al radicado del asunto, de manera atenta remitimos la siguiente información:

1. "Estadística epidemiológica de población venezolana que reside en el Valle del Cauca, de los periodos 2017-2018-2019-2020, organizada bajo los siguientes parámetros y en formato XLS, o CVS para realizar reportes y análisis respectivos.".

Con el objetivo de conocer el comportamiento de los registros de personas extranjeras atendidas en todas las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) habilitadas, el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS) expidió las Circulares 012 y 029 de 2017. En estas se solicita a las IPS el envío de los datos del Registro Individual de Prestaciones de Salud (RIPS) al Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS).

Por lo anterior, durante el periodo del 1° de marzo de 2017 al 31 de agosto de 2020, se han reportado al Ministerio de Salud y Protección Social un total de 8.311.866 atenciones en salud, prestadas a 955.037 personas procedentes de Venezuela atendidas en los servicios de salud en todo el territorio nacional.

Durante el mismo periodo, el departamento del Valle del Cauca ha reportado un total de 865.741 atenciones en salud prestadas a 97.721 personas procedentes de Venezuela.

En el archivo adjunto se encuentra la información según el municipio de atención, año, edad y sexo.



Fecha: **30-11-2020** Página 2 de 2

.

De igual manera, el Ministerio de Salud y Protección Social cuenta con un Sistema Integral de Información de la Protección Social – SISPRO, por lo anterior lo invitamos a solicitar el acceso a la información disponible en el cubo de la Circular 029, donde podrá acceder a la información reportada, de manera más detallada. La solicitud la puede realizar al correo sispro bodega@minsalud.gov.co.

Cordialmente,

JULIÁN ALFREDO FERNÁNDEZ NIÑO

Director de Epidemiologia y Demografía (E)

Anexo: archivo Excel

Elaboró: aroa Revisó: amolina Aprobo:jfernandez